C/3133/2022

Nº 786

La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente

Proyecto de Ley

Artículo único.- Desígnase con el nombre "Florentina Deferrari de Cuervo" la Escuela Técnica Superior de Maldonado, ubicada en el departamento de Maldonado, dependiente de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de setiembre de 2024.

ANA MARÍA OLIVERA PESSANO
Presidenta

FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario